ÍNDICE

Presentación 13

Prólogo 17

I. *Introducción* 21

II. *Qué es una estrategia regulatoria* 29

1. *Objetivos regulatorios* 33

2. *Restricciones* 36

3. *Estrategias de comando y control* 38

4. *Alternativas a las estrategias de comando y control* 40

4.1. Autorregulación 41

4.2. Modelos disuasorios *(deterrence)* y facilitadores *(compliance)* 43

4.3. Responsabilidad social e incentivos 46

5. *El modelo de regulación responsable de Ayres y Braithwaite* 49

6. *Conclusión* 55

III. *Los estándares internacionales* 57

1. *Organización de las Naciones Unidas (ONU)* 60

2. *Grupo de Acción Financiera - GAFI/FATF - OCDE* 60

3. *Grupo de los 10 - Comité de Basilea* 62

4. *Unión Europea* 63

5. *Cumbre de las Américas* 63
6. *Organización de los Estados Americanos (OEA)* . 64
7. *Consejo de Europa* 64
8. *Principales estándares y deberes de seguridad que surgen de los mencionados documentos internacionales* 65
8.1. Deber de informar 65
8.2. Deber de confidencialidad 67
8.3. Conozca su negocio *(know your business)* y conozca a su cliente *(know your customer)* . 67
8.4. Conozca a su empleado *(know your employee)* 72
8.5. Programas de capacitación del personal 72
8.6. Abstención de realizar operaciones sospechosas 73
8.7. Sistemas de control interno. *Compliance officer* 73
8.8. Principio de cooperación 74
9. *Conclusión* 75

IV. *Prevención y represión en el régimen argentino* . . . 77
1. *Las actividades de prevención y de represión* . . . 79
2. *Los tipos sancionatorios penales y administrativos* 82
2.1. La tipificación penal de la acción de blanqueo de capitales 82
2.1.1. El bien jurídico protegido 84
2.1.2. El tipo objetivo 90
2.1.2.1. El verbo típico 90
2.1.2.2. Los bienes y su valor 93
2.1.2.3. El delito anterior 94
2.1.2.4. El sujeto activo. La exclusión de los partícipes en el delito anterior. El parentesco con ellos 98
2.1.2.5. La asociación o banda como agravante y la habitualidad . 98
2.1.3. Consumación: ¿delito de peligro concreto o abstracto? 99

2.1.4. El tipo subjetivo. Dolo directo y dolo eventual 110
2.1.5. La vinculación del tipo penal del art. 278, inc. 1° a) con el de encubrimiento del art. 277, a la vista de las cuestiones que plantean los incs. 1° c) y 3° del art. 278 111
2.1.6. Decomiso de los bienes blanqueados . 111
2.2. La tipificación administrativa dolosa de la acción de blanqueo de capitales 112
2.3. La imprudencia grave en el lavado de dinero. La tipificación administrativa culposa 113
2.4. La responsabilidad de la entidad jurídica. Principio de culpabilidad de las personas jurídicas 115
3. *Otras normas y principios del sistema de prevención y represión del régimen argentino* 119
3.1. El deber de informar 120
3.2. Conozca a su cliente 126
3.3. Conozca su mercado 128
3.4. Conozca a su personal. Capacite a su personal 128
3.5. Normas de control interno 129
3.6. Designación de un oficial de cumplimiento . . 130
3.7. Abstención de realizar operaciones sospechosas 131
3.8. El deber de confidencialidad 132
4. *Conclusión* 133

V. *El impacto de las normas regulatorias en la actividad bancaria* 135
1. *Los bancos como mito y ceremonia* 138
2. *Los bancos como animales: ecología bancaria* . . 145
3. *Los bancos como circuitos integrados* 147
4. *Conclusión* 152

VI. *Regulación responsable en la prevención del lavado de dinero* 153
1. *El modelo de Ayres y Braithwaite* 156

2. *El rol de la UIF y del B.C.R.A. en la prevención del lavado de dinero* 159

3. *Elaboración de un régimen autorregulatorio eficaz* 165

3.1. Una importante influencia organizacional, formal e informal, del *compliance officer*, basada en un respaldo explícito del directorio de la entidad 167

3.2. Responsabilidades claras de los empleados de línea en las acciones preventivas 168

3.3. Sistemas de alerta temprana 169

3.4. Monitoreo frecuente de la *performance* de cumplimiento 169

3.5. Supervisión y capacitación 169

3.6. La no imposición de objetivos económicos demasiado ambiciosos que incentiven el incumplimiento de normas de seguridad 170

3.7. Mecanismos de acreditación 171

3.8. Otras medidas 172

4. *La autorregulación en el Reino Unido* 174

5. *Conclusión* 178

VII. *Conclusión* 179

Bibliografía 187